Buenos Aires, 31 de julio de 1990.-Visto el expediente de Superintendencia nº 1030|90 en el que la agente Adriana Marisa Waintal -oficial superior de 8va.- del Centro de Cómputos de La Plata, solicita se le abone el adicional por título, y

## CONSIDERANDO:

Que la presentante posee el título de ingeniero civil, el cual es de aplicación a las tareas que realiza,

## Por ello, SE RESUELVE:

Hacer saber a la Subsecretaria de Administración que corresponde se le abone el adicional por título de ingeniería civil a la mencionada agente.

Registrese, hágase saber y archivese.

Il, and henceless. BICARDO LEVENE (B)

Maufaragna hait

VICEPHEDICETTE DE LA NACION

SEASON B. PART

funtiment hour

ENRIQUE SAUTIAGO PETRACCHI

RODOLFO C. BARRA

MINISTRO DELA CORTE SUPPEMA DE AUSTICIA DE LA NACION

S. NAZABENO

CORTE SUPHEMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1988.
VISTO:- lo solicitado por el señor Salvador Esquivel

-oficial superior de 8va. del Centro de Cómputos de La Plata
v

CONSIDERANDO: - Que el presentante posee el título de ingeniero civil el cual es de aplicación en las tareas que desempeña. -

Por ello,

SE RESUELVE: - Hacer saber a la Subsecretaría de Administración que corresponde se le abone la bonificación por su título de ingeniero civil, al agente Salvador ESQUI VEL. -

Registrese, hágase saber y vuelva a la Subsecreta

FDO. - AUGUSTO C. BELLUSCIO - CARLOS S. FAYT - ENRIQUE S. PETRACCHI - JORGE A. BACQUE-

ES COPTA:-